

**16. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES**



16. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Excelentísimos Señores:

D. NARCÍS SERRA I SERRA Vicepresidente del Gobierno	D. VICENTE ALBERO SILLA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE Ministro de Justicia	D. JERÓNIMO SAAVEDRA ACEVEDO Ministro para las Administraciones Públicas
D. JULIÁN GARCÍA VARGAS Ministro de Defensa	Da CARMEN ALBORCH BATALLER Ministra de Cultura
D. PEDRO SOLBES MIRA Ministro de Economía y Hacienda	Da MARÍA ÁNGELES AMADOR MILLÁN Ministra de Sanidad y Consumo
D. JOSÉ LUIS CORCUERA CUESTA Ministro del Interior	Da. CRISTINA ALBERDI ALONSO Ministra de Asuntos Sociales
D. JOSÉ BORRELL FONTELLES Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente	D. JAVIER GÓMEZ-NAVARRO NAVARRETE Ministro de Comercio y Turismo
D. GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA Ministro de Educación y Ciencia	D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA Ministro de la Presidencia y Secretario del Consejo de Ministros
D. JOSÉ A. GRIÑÁN MARTÍNEZ Ministro de Trabajo y Seguridad Social	
D. JUAN M. EGUIAGARAY UCELAY Ministro de Industria y Energía	

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Narcís Serra i Serra, Vicepresidente del Gobierno, por ausencia del Señor Presidente, se reúne en el Palacio de la

Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros que se relaciona.

El Señor Ministro de Asuntos Exteriores Don Javier Solana Madariaga, no asiste a la reunión por encontrarse en el extranjero en viaje oficial.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintidós de octubre.

PROYECTOS DE LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta de los titulares de los Departamentos que se expresa, acuerda remitir a las Cortes Generales los Proyectos de Leyes que se menciona:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

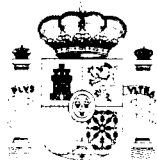
Proyecto de Ley por la que se completa el régimen del personal del Cuerpo de la Guardia Civil -Propuesto por los Ministros del Interior y de Defensa-.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Proyecto de Ley sobre participación de España en el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Proyecto de Ley por la que se regula la situación de segunda actividad en el Cuerpo Nacional de Policía.



554

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Carmelo Angulo Barturen como Embajador de España en la República de Bolivia; y 2) Por el que se designa Embajador de España en la República de Colombia a Don Carmelo Angulo Barturen.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Sobre resolución de concurso para provisión de destinos en el Ministerio Fiscal; y 2) Por el que se declara en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a Don Juan José Martín-Casallo López.

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada Don Juan Santos González.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que

se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Real Decreto por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de productos cárnicos y de otros determinados productos de origen animal -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo, de Industria y Energía, de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Comercio y Turismo-.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Por el que se concede a Don [REDACTED] [REDACTED], el cambio de su nombre y apellidos por los de [REDACTED]; 2) a 26) Por los que se concede el indulto solicitado por Doña Elena Cortés de la Torre; Don Domingo Ragán Sandoval; Don José Luis Santiago Cortés; Doña Luisa Santiago Cortés; Don José Alfredo Arriaga Peña; Don Ángel Catalán Domínguez; Don Francisco Clemente Brusel; Don Ángel Díaz Bátrez; Don Juan Duarte Sousa; Don Antonio García Romero; Don Celestino Gómez González; Don Bernardino González Martínez; Don José Antonio Méndez Gutiérrez; Don José Javier Millán Costas; Doña María José Mora Díaz; Don Carlos Enrique Muñoz Mella; Don Manuel Núñez Viaño; Don Rafael Porcel Requena; Don Máximo del Pozo García; Don José Reina Riutort; Don Manuel Rodríguez Raposo; Don Félix José Sardiña Benítez; Don Antonio Valdés Fuentes; Don Alain Raimundo Valles Yubero; y Don Francisco Verde Llorente.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se establece las servidum-



556

bres aeronáuticas específicas del helipuerto de Santa Ana, Cartagena (Murcia), de sus instalaciones radioeléctricas aeronáuticas y de operaciones de aeronaves; 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, a la Excma. Diputación Provincial de Pontevedra; y 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Excmo. Ayuntamiento de Pontevedra.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Real Decreto por el que se crea en Albacete un conservatorio profesional de música.

ACUERDOS

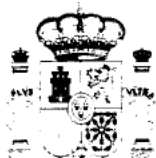
Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Tratado sobre traslado de personas condenadas entre España y Colombia y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 2) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Convenio entre España y Portugal relativo a la readmisión de personas en situación irregular y se dispone su remisión a las Cortes Generales; y 3) De remisión a las Cortes Generales del Acuerdo para promoción y protección recíproca de inversiones entre España y Túnez.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española; 2) De dispensa de residencia legal a efectos de opción por la nacionalidad española; 3) a 4) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad italiana; y de [REDACTED], de nacionalidad italiana; 5) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad alemana; 6) De continuación del procedimiento de tercera ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad alemana; 7) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] y [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad española; 8) y 9) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad portuguesa; y de [REDACTED], de nacionalidad portuguesa; 10) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales tailandesas; 11) De autorización de traslado a España de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales argentinas; 12) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; 13) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; y 14) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 59 más.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra el Acuerdo de 29 de diciembre de 1992, por el que se denegó la solicitud de concesión de beneficios en la Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía; 2) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] contra el Acuerdo de 23 de abril de 1993, por el que se denegó la solicitud de revisión de los beneficios que tenía concedidos en la Gran Área de Expansión Industrial de Castilla y León; 3) Por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Naval Moral de la Mata, contra el Acuerdo de 23 de abril de 1993, por el que se denegó la solicitud de revisión de los beneficios concedidos en la Gran Área de Expansión Industrial de Extremadura; 4) Por el que se modifica los presupuestos de explotación y capital del ente público Puertos del Estado, correspondientes al ejercicio de 1993; 5) Por el que se aprueba el balance y cuenta de pérdidas y ganancias del Instituto Nacional de Industria, correspondientes al ejercicio de 1992; 6) Por el que se revoca la autorización para operar como entidad de crédito a la [REDACTED] y se impone determinadas sanciones a sus órganos de administración y dirección; 7) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Cataluña a emitir bonos en el Euromercado por un contravalor de 24.600 millones de pesetas; 8) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Madrid a concertar un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones por un importe máximo de 10.000 millones de pesetas; y 9) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma del País Vasco a emitir deuda pública en divisas por un importe hasta 19.000 millones de pesetas.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 681.956 pesetas, correspondiente a la prestación de un servicio de seguridad en la Feria del Libro de Madrid; 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso, de las obras "Variante de Puerto Real. CN-IV de Madrid a Cádiz, p.k. 656,7 al 664,8. Tramo: Puerto Real" y "Variante de El Puerto de Santa María. CN-IV de Madrid a Cádiz, p.k. 647 al 660. Tramo: El Puerto de Santa María", por un importe de 6.911.235.424 pesetas; 3) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso, de las obras "Duplicación de calzada. CN-232 de Vinaroz a Santander, p.k. 170 al 175. Tramo: Logroño-bifurcación N-120", por un importe de 2.078.957.335 pesetas; 4) Por el que se declara cumplida la sentencia del Tribunal Supremo de 15 de noviembre de 1989 y se fija el importe de la indemnización por rescate de la concesión sobre el puente José León de Carranza, en favor del Ayuntamiento de Cádiz; 5) Por el que se impone una sanción por importe de 2.500.000 pesetas a Don [REDACTED] [REDACTED] por construir un alpendre, con infracción de lo dispuesto en la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras; y 6) Por el que se impone una sanción por importe de 2.500.000 pesetas a [REDACTED], por instalación de un panel publicitario, con infracción de lo dispuesto en la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdo por el que se designa la ciudad de Bilbao como sede de la Agencia de Salud y Seguridad en el Trabajo.



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Acuerdo por el que se designa la ciudad de Alicante como sede de la Oficina de Armonización en el Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Acuerdos: 1) Por el que se solicita del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno el desestimiento en el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley del Parlamento Vasco 3/1992, de 1 de julio, del Derecho Civil Foral del País Vasco; y 2) Por el que se adopta criterio sobre la providencia del Tribunal Constitucional relativa a los conflictos positivos de competencia núms. 1766 y 1789/1988, planteados frente al Real Decreto 690/1988, por el que se aprueba el Reglamento de la producción de seguros privados.

INFORMES

El titular del Ministerio de la Presidencia presenta al Consejo un informe sobre actividad parlamentaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno

debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

EL MINISTRO SECRETARIO,

V°B°

EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO,



A cursive signature, likely belonging to the Vice President of the Government, is written below the text 'EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO,'.

A horizontal signature, likely belonging to the Minister Secretary, is written below the text 'EL MINISTRO SECRETARIO,'.